ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SOTUTA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Sotuta, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 16 horas con 25 minutos, del día 18 febrero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Sotuta, ubicado en el predio número 113 de la calle 23, entre 26 y 28 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria. ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En uso de la palabra, C. EDUARDO GABRIEL NOH SANTIAGO Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Sotuta, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 16 horas con 25 minutos del día 18 de febrero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------PUNTO NÚMERO UNO

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. EDUARDO GABRIEL NOH SANTIAGO de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva C. YULY PATRICIA ABAN PEREIRA para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. JORGE ALBERTO CASTRO BEH,

Consejera Electoral C. NOEMI ARACELY FRAGA YERBES,

Consejero Presidente C. EDUARDO GABRIEL NOH SANTIAGO, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. YULY PATRICIA ABAN PEREIRA con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. RICARDO RAFAEL CANTE CAB

Partido Revolucionario Institucional, C. EDGAR ALBERTO PECH GOMEZ

Partido de la Revolución Democrática, C. JOSEFINA CHUC PALOMO

Morena, C. PAOLA LISSET DIAZ PEREZ

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------PUNTO NÚMERO DOS

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------PUNTO NÚMERO TRES

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PUNTO NÚMERO CUATRO

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a l Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Aprobación en su caso del Proyecto de acuerdo del consejo municipal de Sotuta, por el que se aprueban las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021.
7. Distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021
8. Asuntos generales.
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
11. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día

12.Clausura de la sesión.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PUNTO NÚMERO CINCO

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio de fecha 11 de febrero del año 2021, presentado por el H. Ayuntamiento de Sotuta, mediante el cual da contestación a la solicitud presentada por el Consejo Municipal Electoral de Sotuta ante el H. Ayuntamiento de Sotuta mediante el cual se solicita el otorgamiento de espacios de uso común para la colocación y fijación de propaganda electoral para la campaña del proceso Electoral ordinaria 2020-2021.

2.- Oficio del Partido Revolucionario Institucional presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 12 de febrero del año en curso por el cual solicita el ajuste en los nombres de los ciudadanos que estarán en la representación de su partido quedando de la siguiente manera como representante propietario el C. Daniel Fernando Canul Valencia y como representante suplente al C. Manuel Ruiz Ake encontrándose ausentes en la presente sesión.

3.- Oficio del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Yucatán presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 12 de febrero del año 2021 en curso nombrando como representante propietario al C. José Isidro Cruz Hu y como representante suplente Paula María Cruz Hu encontrándose ausentes en la presente sesión.

4.- Oficio del Partido Fuerza por México en el Estado de Yucatán presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 17 de febrero del año en curso nombrando como representante propietaria a la C. Pilar Polanco Tucuch y como representante suplente Bárbara Esther Rodríguez Caamal encontrándose ausentes en la presente sesión. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Acto seguido el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes referidos numerales 3 y 4 del punto número cinco del presente orden del día de los oficios recibidos ante este Consejo Municipal de Sotuta ; Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal. Rindiendo en este

acto por escrito la protesta de ley. ----------------------------------------------------------------------PUNTO NÚMERO SEIS

Dando continuidad con el **sexto punto** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Proyecto de acuerdo del Consejo Municipal de **CM/SOTUTA/001/2021**, respecto las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021.---------------------------------------------------------------------------------------------Seguidamente la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 incisos g) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente acuerdo favor de levantar la mano.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------La Secretaria Ejecutiva, procedió a informar que el presente acuerdo del Consejo Municipal de Sotuta, por el que se aprueba las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, fue aprobado por **unanimidad**  de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes el referido acuerdo se encontrara anexa al cuerpo del acta.-------------------------------------------------------- PUNTO NUMERO SIETE

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, dando continuidad a la presente sesión dio cuenta del punto número **siete**  del orden del día, siendo la distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz, informa que mediante oficio de fecha 11 de febrero del año en curso, el H. Ayuntamiento de Sotuta, Yucatán, dando contestación a la solicitud presentada por este Consejo Municipal; otorgo los espacios de uso común siguientes:

1. Barda perimetral del Palacio Municipal, dirección Calle20 S/N x calle 23 y calle 25

En uso de la voz el Consejero Presidente, una vez informado los espacios de uso común otorgados, y ya habiendo dividido los espacios en once partes iguales, en este acto procedemos a realizar la distribución conforme a las bases previamente acordadas, por lo que solicito a la secretaria ejecutiva sortear dichos espacios, Una vez realizado el procedimiento establecido para la distribución de los espacios de uso común, la Secretaria Ejecutiva, informo que la distribución para cada lugar quedo de la manera siguiente:

1.Lugar marcado con el numero 1, para el Partido Político Partido Revolucionario Institucional

2. Lugar marcado con el numero 2, para el Partido Político Fuerza por México

3. Lugar marcado con el numero 3, para el Partido Político Nueva Alianza

4. Lugar marcado con el numero 4, para el Partido Accion Nacional

5. Lugar marcado con el numero 5, para el Partido Verde Ecologista de México

6. Lugar marcado con el numero 6, para el Partido del Trabajo

7. Lugar marcado con el numero 7, para el Partido de la Revolución Democrática

8. Lugar marcado con el numero 8, para el Partido Morena

9. Lugar marcado con el numero 9, para el Partido Encuentro Solidario

10. Lugar marcado con el numero 10, para el Partido Movimiento Ciudadano

11. Lugar marcado con el numero 11, para el Partido Redes Sociales Progresistas

Acto continuo, el Consejero Presidente, manifestó que en virtud de lo expuesto por la Secretaria Ejecutiva, pregunto a los integrantes del Consejo Electoral Municipal de Sotuta, si existe alguna observación de la distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del Proceso Electoral Ordinaria 2020-2021, otorgados por el H. Ayuntamiento de Sotuta, Yucatán, tal como se plasma en el anexo marcado como Anexo 1,mismo que se anexara al acta de la presente sesión; y no existiendo observación alguna, con fundamento en el articulo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente C. EDUARDO GABRIEL NOH SANTIAGO procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Electoral Municipal con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido la Secretaria Ejecutiva informo que, la distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021, otorgados por el H. Ayuntamiento de Sotuta, Yucatán, había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. Seguidamente el Consejero Presidente ordena a la Secretaria Ejecutiva hacer del conocimiento del Consejo Electoral distrital del XIV Distrito Electoral Uninominal del Estado de la distribución de los espacios de uso común realizado por este Consejo Electora .------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------PUNTO NUMERO OCHO

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------ Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de

levantar la mano y no habiendo ningún interesado el Consejero presidente solicita el uso de la voz :

Presidente:

Al respecto de este punto del orden del día, propongo con fundamento en lo señalado en el artículo 166 del Reglamento de Elecciones, el espacio que ocupará la bodega electoral para el resguardo de los paquetes electorales, en virtud de que cuenta con las condiciones que garantizan la seguridad de los mismos, siendo este el cuarto anexo a la sala de sesiones, cuyas medidas aproximadas son de cuatro por cuatro metros. Pregunto a los integrantes del Consejo si existe alguna observación con respecto a la presente propuesta del espacio que ocupará la bodega electoral.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------No existiendo observación alguna, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán, procedo a solicitar a la Secretaria Ejecutiva tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral de Sotuta con derecho a voz y voto.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Secretario:

Conforme a lo instruido por la Presidencia de este Consejo y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedo a tomar la votación de los integrantes de este Consejo Municipal de Sotuta con derecho a voz y voto, solicitando que quien esté por la aprobatoria, favor de levantar la mano.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Gracias, informo que la propuesta formulada por la Presidencia de este Consejo para la ubicación del lugar que ocupará la bodega electoral de este Consejo ha sido aprobada por **unanimidad**  de votos, siendo estos tres votos a favor de los Consejero Electorales presentes.---------------------------------------------------------------------------------------------------------Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden..----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------PUNTO NÚMERO NUEVE

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto

Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 16 horas con 54 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 17 horas con 14 minutos.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Siendo las 17 horas con 45 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C., NOEMI ARACELY FRAGA YERBES

Consejero Electoral, C.; JORGE ALBERTO CASTRO BEH

Consejero Presidente C. EDUARDO GABRIEL NOH SANTIAGO todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. YULY PATRICIA ABAN PEREIRA con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. RICARDO RAFAEL CANTE CAB

Partido Revolucionario Institucional, C. EDGAR ALBERTO PECH GOMEZ

Partido de la Revolución Democrática, C. JOSEFINA CHUC PALOMO

Morena, C. PAOLA LISSET DIAZ PEREZ

PUNTO NÚMERO DIEZ

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **diez**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz solicito al Consejero Presidente la dispensa del acta de sesión ordinaria y del acuerdo del Consejo Municipal de **CM /SOTUTA/001/2021**, respecto las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021 de conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Sesiones de este Instituto por lo cual el Consejero Presidente pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta y del acuerdo del Consejo Municipal de **CM /SOTUTA/001/2021**, de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de Sotuta de fecha 18 de febrero de 2021, no habiendo observación alguna el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva tomar la votación de los Consejeros que estén a favor de la dispensa solicitada; acto seguido la Secretaria Ejecutiva informó que la dispensa de la lectura del acta y del acuerdo del Consejo Municipal de **CM /SOTUTA/001/2021**,había sido aprobada por **unanimidad**  de votos, siendo esto 3 votos a favor.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PUNTO NÚMERO ONCE

Acto seguido el Consejero Presidente C. EDUARDO GABRIEL NOH SANTIAGO solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- PUNTO NÚMERO DOCE

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. EDUARDO GABRIEL NOH SANTIAGO, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 18 de febrero de 2021, siendo las 18 horas con 05 minutos.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----------------------

|  |  |
| --- | --- |
| C. EDUARDO GABRIEL NOH SANTIAGO CONSEJERO PRESIDENTE | C. NOEMI ARACELY FRAGA YERBES CONSEJERA ELECTORAL |
| C. JORGE ALBERTO CASTRO BEH CONSEJERO ELECTORAL | C. YULY PATRICIA ABAN PEREIRA SECRETARIA EJECUTIVA |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| C. RICARDO RAFAEL CANTE CAB  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C. EDGAR ALBERTO PECH GOMEZ  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| C. JOSEFINA CHUC PALOMO  REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA | C. PAOLA LISSET DIAZ PEREZ  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |